

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA**

Agosto 04 de 2021

OFICIO N° 409

REF: Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras

Solicitante: Roberto Antonio Berrio Porras

Rad. 05-000-31-21-101-2021-00048-00

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto I-298 del tres (03) de agosto de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Territorial Antioquia**, Rad. **05-000-31-21-001-2021-00048-01**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con los predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, solicitados por **ROBERTO ANTONIO BERRIO PORRAS**, identificado con cédula de ciudadanía N.º 573.991 y **LUZ MARIELA LEDESMA DE BERRIO**, identificada con la cédula de ciudadanía número **21.828.529**, en calidad de *Ocupantes*, así como los procedimientos notariales y administrativos que afecta sobre el predio identificado con la matrícula inmobiliaria N°**004-94489**, de la ORIP de Andes- Antioquia, con los siguientes linderos y coordenadas:

PREDIO “La Unión” ID. 118668		
Roberto Antonio Berrio Porras		
Departamento:	Antioquia	
Municipio:	Andes	
Vereda:	Las Flores	
Tipo de Predio:	Rural	
Oficina de Registro:	Andes	
Matricula Inmobiliaria:	004-49489	
Código Catastral:	No incorporado	
Área Georreferenciada:	0 has + 3256 m ²	
Relación jurídica de los solicitantes con el predio:	Ocupantes	
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
Punto	Longitud	Latitud
249941	75° 54' 43,528" W	5° 34' 12,257" N
249942	75° 54' 46,414" W	5° 34' 12,519" N
249943	75° 54' 47,112" W	5° 34' 11,093" N
249944	75° 54' 45,974" W	5° 34' 11,046" N
249945	75° 54' 45,793" W	5° 34' 11,782" N
249946	75° 54' 44,454" W	5° 34' 11,176" N
AUX1	75° 54' 44,136" W	5° 34' 12,563" N
AUX2	75° 54' 45,298" W	5° 34' 12,609" N
AUX3	75° 54' 46,237" W	5° 34' 12,340" N
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO		
NORTE:	Partiendo desde el punto 249942 en línea quebrada en dirección suroriente que pasa por los puntos AUX3, AUX2 y AUX1 hasta llegar al punto 249941 con predio de Héctor Faver Berrio en una distancia de 94,57 metros	
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 249941 en línea recta en dirección suroccidente hasta llegar al punto 249946 con predio de Wilson Orrego Carmona en una distancia de 43,8 metros.	
SUR:	Partiendo desde el punto 249946 en línea quebrada en dirección suroccidente que pasa por los puntos 249945 y 249944 hasta llegar al punto 249943 con predio de Luis Norberto Berrio en una distancia de 103,57 metros.	
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 249943 en línea recta en dirección nororiente hasta llegar al punto 249942 con predio de Luis Norberto Berrio en una distancia de 48,8 metros.	

Atentamente,

(Firmado Electrónicamente)
JOHN FREDY LONDOÑO GONZALEZ
Secretario